



Comisión Estatal de Derechos Humanos
Unidad de Transparencia
Recurso de Revisión: RR-769/2023-3
Oficio: UTOF-146/2023

RECIBIDO
OFICIAL DE PARTES

08 SEP 2023

HORA: 19:46 A. SIMPLES: _____
ANEXOS: 03 A. CERTIFICADOS: _____
A. ORIGINALES: 03 TOTAL FOJAS: _____

ANA CRISTINA GARCÍA NALES
COMISIONADA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

BEGOÑA CASTILLO MARTÍNEZ, Responsable de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, personalidad que tengo debidamente acreditada con el número de registro CEGAIP-RP-026/2021, con correo electrónico transparencia.unidadcedh@gmail.com en términos de los artículos 166, 167, 168, 174 y 175 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, vengo a dar seguimiento al Recurso antes mencionado, para lo cual me permito manifestar los siguientes:

ALEGATOS

- I. Se presenta en tiempo y forma el presente informe, acorde a lo señalado en el artículo 175, en donde se concede un término de 10 DIEZ días contados a partir de la notificación, plazo que es considerado que es suficiente para la entrega de la información por parte del ente obligado.
- II. Derivado del análisis realizado por esta Unidad de Transparencia de las documentales que se agregan al Recurso interpuesto, se advierte que la inconformidad deviene del principio de afirmativa ficta dentro de la solicitud de información 240477223000061.
- III. Según el considerando QUINTO del oficio ACGN-855/2023 en el que textualmente se transcribe:

Del análisis de las constancias que conforman el expediente en el que se actúa se puede colegir que, en apego a lo establecido por el artículo 153 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado,

Mariano Otero No. 685, Col. Tequisquiapan
San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78250
Unidad de Transparencia: Blas Escontría 405

Lada sin costo 800-263-9955, Tel. 444-198-5000
<http://derechoshumanosstp.org/> o al correo
transparencia.unidadcedh@gmail.com